

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA Nº 80: Prestar servicios como profesional especializado en la coordinación de calidad y sistema integrado de gestión de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe.



INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 80 y el pliego de condiciones fueron autorizados por la profesora ADRIANA SANTOS MARTINEZ quien actúa como director del proyecto "PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2022".

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 08 de abril del 2022.

El 11 de abril del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de	Razón Social del	Original	No. folios y Valor de la
entrega	Proponente	Originat	propuesta
08/04/20	BRITTON BARAJAS	Correo	
22 a las	KESHIA	electrónico	56
5:28 pm	KESHIA	electronico	

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : BRITTON BARAJAS KESHIA	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 EDUCACIÓN CONTINUA. Se asignarán cuarenta (40) puntos al oferente que demuestre certificación como auditor integral y/o certifique cursos relacionados con la gestión de calidad. Cero puntos a quien no lo presente.	40 PUNTOS	40	
Criterio de asignación de	60 PUNTOS	60	

Informe de evaluación definitiva



puntaje No. 2 EXPERIENCIA: Se asignaran veinte(20) puntos por cada año de experiencia adicional relacionada con el objeto a contratar probada mediante certificaciones o contratos suscritos sin superar los 60 puntos y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple			
TOTAL	100 PUNTOS	100	

En sesión ordinaria del 18 de abril del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de la propuesta presentada; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma BRITTON BARAJAS KESHIA.

Ori	ginal	firmado	nor
O11	SIIIut	minuau	וטע

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES